



## CENTRO DE HEMOTERAPIA Y HEMODONACION DE CYL: CONVOCATORIA DE BOLSA DE TRABAJO PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE DUE.

Referencia: BT DUE – 2 – 2010

### Plazas y condiciones de contratación:

Salario bruto anual de 28.604€ en 14 pagas, para una jornada completa de 1505 horas/año.

Las condiciones de trabajo se establecerán para cada contrato en función de las necesidades a cubrir en cada momento.

### Requisitos:

Titulación DUE

### Funciones:

Realizar las funciones propias de su titulación de DUE dando debido cumplimiento de las órdenes que reciban de los profesionales médicos.

Primeros Auxilios y atención de urgencia.

Específicamente deberán realizar las siguientes actividades:

- Procurar que se proporcione a los donantes un ambiente confortable, ordenado, limpio y seguro.
- Vigilar la conservación y buen estado del material sanitario, instrumental y, en general, de cuantos aparatos clínicos se utilicen en el Centro, comunicando a estos efectos las posible anomalías y deficiencias para su oportuna corrección.
- Atención y selección del donante.
- Extracción y atención en la postdonación.
- Participación en las actividades de calidad: elaboración de documentos, recogida de datos, mantenimiento de equipos...

Participación en la formación y capacitación del personal

Participar en las actividades de promoción de la donación

Preparación del material de las colectas

En general todas aquellas actividades no especificadas anteriormente, incluidas en el ejercicio de la profesión y preparación técnica.

### Baremo: máximo 100 puntos

<b>Formación:</b>		<b>(máximo 15 puntos)</b>
• Formación reglada superior a la exigida		5 puntos
• Formación		máximo 10 puntos
○ Nivel bajo: cursos de 20 a 49 horas	1 punto/curso	
○ Nivel medio: cursos de 50 a 299 horas	3 puntos/curso	
○ Nivel alto: cursos de 300 ó más horas	5 puntos/curso	
<b>Tiempo trabajado, en:</b>		<b>(máximo 85 puntos)</b>
• CHEMCYL	2 ptos. por mes	máximo 85 puntos
• Otros Centros de Transfusión	1 pto. por mes	máximo 60 puntos
• Administración Pública española	0,5 ptos. por mes	máximo 40 puntos
• Empresa privada	0,25 ptos. por mes	máximo 20 puntos
<b>Notas:</b>	No se consideran fracciones de mes. Los méritos serán tenidos en cuenta en virtud de la relación que guarden con la plaza ofertada. Se tendrán en cuenta los méritos obtenidos hasta la fecha del último día de presentación de solicitudes. La documentación justificativa será exigida en el momento de la incorporación del candidato.	

### Funcionamiento de la bolsa de trabajo:

- Esta bolsa de trabajo sustituye a la anterior.
- Listado de candidatos presentados.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se publicará una lista con todos los candidatos según los autobaremos presentados.

La posición obtenida por cada candidato no será definitiva hasta la comprobación de su propio autobaremo, así como la del presentado por el resto de candidatos integrantes de la bolsa.





- Pruebas y/o entrevistas adicionales.

En función de las especificaciones de cada puesto a cubrir, y en especial cuando dos ó más candidatos hubieran obtenido la misma puntuación en el autobaremo, se podrá determinar la realización de otras pruebas y/o entrevistas.

- Contacto con los candidatos.

Se llamará a los candidatos una única vez a cada teléfono que figure en su solicitud. En el caso de no contactar directamente con el candidato se le mandará un SMS certificado informándole que ha sido llamado para una oferta de trabajo, y que se debe poner en contacto con el Centro lo antes posible por si la plaza no ha sido cubierta cuando llame.

- Incorporación.

El plazo de incorporación del candidato seleccionado se fijará en función de la urgencia requerida por cada necesidad de personal.

Previo a la incorporación se le requerirán al candidato toda la documentación justificativa de lo consignado por él en el autobaremo.

- Motivos de exclusión de la bolsa

Serán motivos de exclusión de la bolsa:

- La presentación de autobaremo con defecto de forma que corrija la puntuación consignada por el candidato en 10 ó más puntos. Se consideran defectos de forma, entre otros: la puntuación de ítems por encima de su puntuación máxima; la puntuación de méritos en apartados del autobaremo a los que no pertenezcan; la puntuación de méritos no relacionados con la categoría y funciones de la bolsa de trabajo ofertada.
- El rechazo de una oferta de trabajo ajustada a las características marcadas por el candidato en su solicitud. No serán motivo de exclusión cuando el candidato rechace la oferta por estar trabajando, ó por motivos de salud. En estos casos se requerirá la presentación de la documentación que así lo justifique, dejando de estar el candidato temporalmente activo en la bolsa hasta nueva notificación escrita por su parte.

- Incidencias.

Todas las cuestiones relativas al funcionamiento de la bolsa de trabajo serán evaluadas por un Comité de valoración formado al efecto

**Documentación a entregar:** Solicitud, autobaremo, y currículum. La documentación justificativa del C.V. será requerida en el momento de la incorporación del candidato, no se deberá entregar en el momento de presentación de la solicitud.

**Lugar y plazo de entrega:**

En la recepción del Centro de Hemoterapia y Hemodonación de Castilla y León, Paseo de Filipinos s/n, 47007 Valladolid. También por correo certificado justificando la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciando la remisión de la solicitud mediante fax ( 983410823) al departamento de RRHH. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la documentación recibida con posterioridad a la terminación del plazo de entrega. No obstante transcurridos 5 días naturales tras la fecha indicada como fin de entrega de solicitudes, sin haberse recibido la documentación, esta no será admitida en ningún caso.( En el correo indicar la referencia de la bolsa de trabajo solicitada)

Plazo de entrega: del 5 al 30 de abril

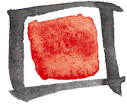
Horario: de lunes a sábado de 9:00 a 21:00

Para más información teléfono 983 66 61 49, de 10:00 a 14:00 y en la página web del Centro: [www.chemcyl.com](http://www.chemcyl.com).

Valladolid, 5 de abril de 2010

Dra. Lydia Blanco Peris





Directora Técnico Gerente

**CENTRO DE HEMOTERAPIA Y HEMODONACION DE CYL: SOLICITUD BOLSA DE TRABAJO  
PARA DUE. Ref: BT DUE-2- 2010**

**NOMBRE** \_\_\_\_\_ **APELLIDOS** \_\_\_\_\_ **DNI** \_\_\_\_\_

**TFNO. FIJO** \_\_\_\_\_ **TFNO. MÓVIL** \_\_\_\_\_ **CORREO ELECTRONICO** \_\_\_\_\_

**DOMICILIO** \_\_\_\_\_

**LOCALIDAD** \_\_\_\_\_ **CP** \_\_\_\_\_ **PROVINCIA** \_\_\_\_\_

**SOLICITA,**

Sea admitida la presente instancia, a fin de formar parte de la bolsa de trabajo para la categoría de DUE, ref. BT DUE-2-2010, del Centro de Hemoterapia y Hemodonación de Castilla y León.

Deseo que los contratos que me oferten reúnan las siguientes características

- Centros  Ávila  León  Palencia  
 Ponferrada  Salamanca  Segovia  
 Soria  Valladolid  Zamora
  
- Jornada  Completa  Parcial
  
- Horario  Mañana  Tarde  
 Lunes a Viernes  Fines de semana y festivos

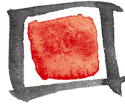
Documentación presentada:

- C.V. según modelo
- C.V. realizado por el candidato
- Otros: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Valladolid, \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de 2010

Fdo \_\_\_\_\_





**CENTRO DE HEMOTERAPIA Y HEMODONACION DE CYL: C.V. BOLSA DE TRABAJO PARA  
DUE. Ref: BT DUE-2- 2010**

**CANDIDATO:** \_\_\_\_\_ **Firma:** \_\_\_\_\_

**CATEGORÍA:** \_\_\_\_\_

<b>FORMACIÓN (enumerar en el reverso de la hoja la denominación y duración de los cursos)</b>			Puntuación	Máximo
<ul style="list-style-type: none"> <li>Formación reglada superior a la exigida: _____</li> </ul>				5 puntos
<ul style="list-style-type: none"> <li>Formación relacionada con el perfil de la plaza (se valorarán cursos sobre: Office, bases de datos, mecanografía, archivo y otros que puedan ser considerados de interés):               <ul style="list-style-type: none"> <li>Nivel bajo: cursos de 20 a 49 horas</li> <li>Nivel medio: cursos de 50 a 299 horas</li> <li>Nivel alto: cursos de más de 300 horas</li> </ul> </li> </ul>	Nº de cursos Nº de cursos Nº de cursos	1 punto/curso 3 puntos/curso 5 puntos/curso		10 puntos
<b>TOTAL BAREMO FORMACION</b>			<input type="text"/>	<b>Máx 15 pts</b>
<b>Tiempo trabajado, en: (enumerar en el reverso de la hoja los centros de trabajo y fechas de periodos trabajados)</b>			Puntuación	Máximo
<ul style="list-style-type: none"> <li>CHEMCYL</li> <li>Otros Centros de Transfusión</li> <li>Administración Pública española</li> <li>Empresa privada</li> </ul>	Nº meses: Nº meses: Nº meses: Nº meses:	2 pts / mes 1 pts / mes 0,5 pto / mes 0,25 pts / mes		Máx 85 pts Máx 60 pts Máx 40 pts Máx 20 pts
<b>TOTAL BAREMO EXPERIENCIA</b>			<input type="text"/>	<b>Máx 85 pts</b>
<b>TOTAL BAREMO CANDIDATO</b>			<input type="text"/>	<b>Máx 100 pts</b>

**Notas:** No se consideran fracciones de mes.

Los méritos serán tenidos en cuenta en virtud de la relación que guarden con la plaza ofertada. Se tendrán en cuenta los méritos obtenidos hasta la fecha del último día de presentación de solicitudes.

La documentación justificativa será exigida en el momento de la incorporación del candidato.

Se presentará un atuobaremo por cada categoría que se solicite



